
ACTA DE LA SESIÓN I CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA LOCAL

ASISTENTES:

D^a. Macarena Martínez Fernández de Fotos Video Tomás de Catral como Presidenta.

D. Francisco Illan Calvo Profesor de la Escuela de Arte de Orihuela como vocal.

D^a. Ana Lidia Rico Torrecillas técnico de Turismo del Ayuntamiento de Catral como vocal.

SECRETARIO

D. Francisco Manuel Grao Mirete Concejal-Delegado del Área de Turismo del Ayuntamiento de Catral

En la localidad de CATRAL siendo las 10:00 del día 20/11/2015, se reúnen en el salón de plenos, la bajo la Presidencia de *D^a. Macarena Martínez Fernández* con asistencia de los Sres. Presentes que se enumeran al margen.

La reunión está asistida por D. Francisco Manuel Grao Mirete en calidad de Secretario.

Todos ellos se reúnen con la finalidad de elegir la mejor fotografía entre todas las participantes según las Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de mayo de 2015.

Una vez verificada la asistencia de los miembros y constitución de la reunión, el presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO Y ÚNICO

Elección de fotografías y reparto de premios entre las presentadas al I Certamen de Fotografía Local de Catral

EL secretario del jurado comienza el acto indicando:

Que se han presentado un número total de 4 participantes por Registro General de este Ayuntamiento con un total de 21 fotografías presentadas.

Que todos los participantes han realizado las fotos inéditas y versan sobre el Patrimonio Material, Inmaterial, Natural y Gastronómico.

Comprobada de manera individual la calidad, características, creatividad, originalidad y el instante de las mismas, el jurado por unanimidad decide conceder los siguientes premios:

- Patrimonio Material premio de 100,00€ a la fotografía de M^a Goretti Penalva Gil.
- Patrimonio Inmaterial premio de 100,00€ a la fotografía de M^a Goretti Penalva Gil.
- Patrimonio Natural premio de 100,00€ a la fotografía de Victotriano M. Gómez Sola.

El jurado ha decidido que el premio correspondiente a Patrimonio Gastronómico dotado con un premio de 100,00€ quede desierto.

Se da por finalizado el presente acto a las 10:45 del día 20 de noviembre de 2015.

La Presidenta,

Macarena Martínez Fernández



El Vocal,

Francisco Illán Calvo



El Secretario

Francisco M. Grao Mirete



La Vocal,

AnaLidiaRicoTorrecilla

